

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILOSEN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 18h00, en el local social de la compañía, esto es, el ubicado en la calle Chimborazo No. 203 y Vélez, se reunió el señor: MARIO TORRES TORRES, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionista, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como presidente de la Junta el señor MARIO TORRES TORRES, y como secretario el señor Ing. Marcelo Enrique Montes Jalil, Gerente General de la Compañía.

La presidencia dispone que secretaría proceda a poner en conocimiento el orden del día, el mismo que luego de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la ley de compañías, manifiesta que el orden del día es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2016.
- 2.- Distribución de utilidades en caso de haberlas.

La presidencia de la junta pone a consideración de la misma, el orden del día, la misma lo acepta por unanimidad e inmediatamente hace uso de la palabra la Sr. MARIO TORRES TORRES y manifiesta que, en relación al primer punto del orden del día, es necesario señalar que como es de conocimiento de los accionistas, los estados financieros e informes han estado a disposición de los mismos y habiendo sido conocidos por cada uno, mociona que sean aprobados. La moción es sometida a disposición de la junta y la misma luego de deliberar al respecto, decide aprobarlo por unanimidad.

En cuanto al segundo punto del orden del día, el señor Marcelo Enrique Montes Jalil manifiesta que como la empresa no tuvo movimientos durante el año 2016, no existe utilidad que repartir. La moción es sometida a consideración de la asamblea y esta luego de analizarla. La aprueba por unanimidad.

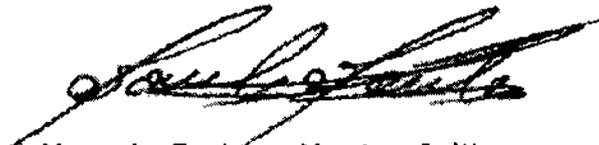
No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para que el secretario proceda a la elaboración del acta respectiva.



Se reinstala la sesión con el fin de escuchar la lectura del acta respectiva, leída la misma, es aprobada por unanimidad; esto es, por cinco mil votos y para constancia firman los comparecientes. El Sr. MARIO TORRES TORRES como Presidente de la Junta y el Ing. Marcelo Enrique Montes Jalil como Secretario de la Junta.

El suscrito, Secretario de la Junta Ordinaria General de Accionistas de la compañía MILOSEN S.A., CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

Que este documento es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria General de Accionistas de la compañía MILOSEN S.A., celebrada el 31 de marzo de 2017.



Ing. Marcelo Enrique Montes Jalil
Secretario

3